



POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

#TRAS LA ELECCIÓN



NUEVO PODER JUDICIAL, PERO CON ROSTROS CONOCIDOS

Más de la mitad de los juzgadores electos ya tenían un cargo en el PJF, ahora continuará dentro de organismos como la Corte o tribunales, pero en otros cargos

En la renovación del Poder Judicial Federal, poco más de la mitad de los que ocuparán cargos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y las salas Tribunal Electoral Federal, no son perfiles nuevos, sino que brincaron de cargos en el mismo Poder Judicial, pero ahora a través de una elección de la ciudadanía.

De acuerdo con un recuento realizado por **El Herald de México**, de los cargos judiciales federales que se disputaron en urnas la mayoría son reelectos de otros cargos que ya habían ocupado como juzgadores.

Tal es el caso de las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que en su mayoría brincaron de salas para volver a ocupar sus cargos.

Por ejemplo, Gilberto Bátiz, quien se desempeña como magistrado presidente del Tribunal Electoral de Chiapas, y a partir del 1 de septiembre ocupará un lugar en la Sala Superior del TEPJF; o Claudia Valle, quien funge como magistrada de sala regional, y también estará en la Sala Superior en poco menos de un mes.

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cinco de los espacios son de ciudadanos que no habían ocupado cargo alguno, pero tres fueron reelectos y uno más ya contaba con ex-

9

MINISTROS DE LA CORTE FUERON ELECTOS.

periencia en algún espacio en el Poder Judicial.

Quienes no habían estado en un cargo judicial y resultaron electos como ministros de la Corte son el próximo ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, quien es abogado especializado en derechos de los Pueblos Indígenas; María Estela Ríos, quien fuera consejera jurídica de la Presidencia de la República; Sara Irene Herrerías Guerra, quien desde 2019 se desempeñaba como fiscal especializada en materia de

derechos Humanos de la Fiscalía General de la República (FGR).

También Giovanni Azael Figueroa Mejía, quien actualmente es académico de tiempo completo en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, trabajo que ha realizado desde 2016; así como Aristides Rodrigo Guerrero García, quien hasta 2024 era comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México.

15

MAGISTRADOS DE SALAS REGIONALES HABRÁ.

La elección concluye al aprobar la Sala Superior del TEPJF o la SCJN, el dictamen que contenga el cómputo final de la elección.

En contraste, las ministras Lenia Batres Guadarrama, Yasmin Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf fueron reelectas en sus cargos y continuarán con sus togas en un asiento de la Corte.

Asimismo, Irving Espinosa, desde 2019, también se encuentra trabajando como magistrado de la sección especializada en materia de responsabilidad administrativa de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México;

Incluso, en el Tribunal de Disciplina Judicial, el nuevo órgano que sustituirá al Consejo de la Judicatura, se encuentra un caso que ya había laborado en el Poder Judicial, se trata de Rufino H. León quien se desempeña como magistrado presidente de la Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

El Tribunal de Disciplina Judicial tendrá perfiles que no han ocupado cargos como juzgadores, por ejemplo Indira Isabel García, quien era directora del Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Colima.